



CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE COORDINACIÓN DE
FACULTAD ORDINARIA - 007-2025-SCO-CCFIPI-UNAJ
Juliaca, 07 de julio de 2025.**

En la Sede Ayabacas de la Universidad Nacional de Juliaca, a los siete días del mes de julio de 2025, siendo las 14:00 horas, en el local del Pabellón de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Juliaca, citados los señores miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, a Sesión Ordinaria: Dr. Julio Cesar Huanca Marin - Director del DAIPI de la FIPI, Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta - Responsable de la Unidad de Investigación de la FIPI, : Mg. Jesus Arias Escobar - Responsable de la EPITYC, Dr. Edgardo Martin Figueroa Donayre - Responsable de la EPII, Dr. Julio Machaca Yana - Responsable de la EPIIA, Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera - Secretaria Técnica de la FIPI, Mg. Juan Wilber Farfan Casapino - Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la FIPI y el Mg. Juan Américo Farfán Flores - Responsable de Tutoría de la FIPI.

En este acto la Coordinadora de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa, solicita a la secretaria técnica la verificación del quórum respectivo para la sesión de Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la UNAJ, por lo que; la secretaria técnica, Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera, procede a verificar y da cuenta que no asistieron el Dr. Julio Cesar Huanca Marin - Director del DAIPI de la FIPI, Dr. Edgardo Martin Figueroa Donayre - Responsable de la EPII, sin embargo se cuenta con la mayoría de los miembros; por lo tanto EXISTE Quorum para el inicio de la presente sesión. La Coordinadora de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, declara ABIERTA, conforme al Reglamento. Tratándose la siguiente agenda:

INFORMES:

Mg. Juan Wilber Farfan Casapino - Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la FIPI, informa que hasta el día miércoles 09 de julio se podrá presentar los informes, y el día 18 de julio se cerrará el plazo de proyección social.

PEDIDOS:

Ninguno.

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME TECNICO 000007-2025-UNAJ/DAIPI - DAIPI- Opinión sobre el plan de trabajo para salida de estudios (autofinanciado).
2. CARTA N° 000005-2025-UNAJ/EPII- EPII- SOLICITO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL -2025".
3. SOLICITUD-PEDRO PARIAPAZA CCARI MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN N° 060-2024-CCFIPI-UNAJ
4. COORDINACIONES DE LA II FERIA A PUERTAS ABIERTAS DE LA FIPI

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME TECNICO 000007-2025-UNAJ/DAIPI - DAIPI- Opinión sobre el plan de trabajo para salida de estudios (autofinanciado).

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar el plan de trabajo para salida de estudios.

2. CARTA N° 000005-2025-UNAJ/EPII- EPII- SOLICITO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO "SEMANA DE LA INGENIERÍA INDUSTRIAL -2025".

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar el plan con eficacia anticipada.

3. SOLICITUD - PEDRO PARIAPAZA CCARI MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN N° 060-2024-CCFIPI-UNAJ.

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar para autorizar la modificación de la resolución en el artículo segundo, que corresponde a 2 estudiantes.

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE
INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
"Universidad Pública de Calidad"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

4. COORDINACIONES DE LA II FERIA A PUERTAS ABIERTAS DE LA FIPI.

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar como prácticas de laboratorio e investigación formativa la participación de docentes, estudiantes y personal administrativo en la II Feria Puertas Abiertas de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales por el XVIII aniversario de la Universidad Nacional de Juliaca -2025, a llevarse a cabo los días 10 y 11 de julio del presente año.

OTROS PUNTOS:

Ninguno.

Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES

Dra. Dominga Micaela Cano Ccoo
COORDINADORA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE
PROCESOS INDUSTRIALES

Mg. Jesus Arias E
Responsable
EPI T4 C

Silvano Aguilar T.
Responsable UI FIPI

Juan Americo Fantañ Flores
Responsable Tutoría FIPI

Julio Machaca Joma

Gilbert Antonio Chaparro

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD ORDINARIA - 008-2025-SCO-CCFIPI-UNAJ
Juliaca, 30 de julio de 2025.

En la Sede Ayabacas de la Universidad Nacional de Juliaca, a los treinta días del mes de julio de 2025, siendo las 11:00 horas, en el local del Pabellón de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Universidad Nacional de Juliaca, citados los señores miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, a Sesión Ordinaria: Dr. Julio Cesar Huanca Marín - Director del DAIFI de la FIPI, Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta - Responsable de la Unidad de Investigación de la FIPI, Mg. Jesús Arias Escobar - Responsable de la EPITYC, Dr. Edgardo Martín Figueroa Donayre - Responsable de la EPII, Dr. Julio Machaca Yana - Responsable de la EPIIA, Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera - Secretaria Técnica de la FIPI, Mg. Juan Wilber Farfán Casapino - Responsable de Proyección Social y Extensión Cultural de la FIPI y el Mg. Juan Américo Farfán Flores - Responsable de Tutoría de la FIPI.

En este acto la Coordinadora de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la Universidad Nacional de Juliaca, Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa, solicita a la secretaria técnica la verificación del quórum respectivo para la sesión de Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales de la UNAJ, por lo que; la secretaria técnica, Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera, procede a verificar y da cuenta que no asistieron el Dr. Julio Cesar Huanca Marín - Director del DAIFI de la FIPI, Dr. Edgardo Martín Figueroa Donayre - Responsable de la EPII, sin embargo se cuenta con la mayoría de los miembros; por lo tanto EXISTE Quorum para el inicio de la presente sesión. La Coordinadora de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, declara ABIERTA, conforme al Reglamento. Tratándose la siguiente agenda:

INFORMES:

El Dr. Julio Machaca Yana, director de la Unidad de Posgrado de la FIPI, informó que, con base en un estudio de pertinencia, se ofrecerán maestrías en Ingeniería en Industrias Alimentarias (con mención en Ingeniería de Procesos Industriales y Gestión de Calidad), Ingeniería Ambiental y Forestal, y Gestión Pública y Desarrollo Social. El primer proceso de admisión de la Escuela de Posgrado está programado para el mes de agosto.

La Dra. Silvana Lisset Aguilar Tuesta, responsable de la Unidad de Investigación de la FIPI, informó que ha remitido el informe de calificación de los docentes de su unidad a la decanatura de la FIPI y a la Dirección de Asuntos Académicos de la UNAJ.

PEDIDOS:

El Mg. Jesús Arias Escobar ha solicitado la autorización para una pasantía y visita técnica al CITETEXTIL Camélidos Cusco, programada para los días 19 y 20 de agosto. La actividad, que será autofinanciada por los estudiantes de la EPITYC. El Mg. Arias Escobar indicó que la documentación oficial para la aprobación del viaje se está presentando.

ORDEN DEL DÍA:

1. INFORME N° 000013-2025-UNAJ/FIPI-Analista Académico de la FIPI - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE QUISPE ROJAS SANDRA MARITZA
2. INFORME N° 000014-2025-UNAJ/FIPI-Analista Académico de la FIPI - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE MAMANI ESPIRILLA KELLY PAOLA
3. INFORME N° 000006-2025-UNAJ/UIFIPI- UNIDAD DE INVESTIGACION Reprogramación de fecha de sustentación de tesis - Bach. Sandra Paccosonco Grande, Bach. Heydy Laura Quispe.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. INFORME N° 000013-2025-UNAJ/FIPI-Analista Académico de la FIPI - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE QUISPE ROJAS SANDRA MARITZA

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar el Grado Académico de Bachiller.

2. INFORME N° 000014-2025-UNAJ/FIPI-Analista Académico de la FIPI - GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE MAMANI ESPIRILLA KELLY PAOLA

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar el Grado Académico de Bachiller.

3. INFORME N° 000006-2025-UNAJ/UIFIPI- UNIDAD DE INVESTIGACION Reprogramación de fecha de sustentación de tesis - Bach. Sandra Paccosonco Grande, Bach. Heydy Laura Quispe.

CONSEJO DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El Consejo de Coordinación de la FIPI acordó devolver el expediente relacionado con la reprogramación de la sustentación de tesis de las bachilleres Sandra Paccosonco Grande y Heydy Laura Quispe Beltrán. Tras la exposición del Informe N°000005-2025-UNAJ/UIFIPI por parte de la secretaria técnica de la FIPI y la posterior consulta al responsable de la Unidad de Investigación, se decidió reprogramar el proceso. Por ello, los miembros del Consejo de Coordinación de la FIPI acordaron devolver el expediente para establecer una nueva fecha.

OTROS PUNTOS:

1. INFORME N°000011-2025/FIPI-Analista Académico de la FIPI – GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE AQUINO PONCE ELISEO FIDEL.

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar el Grado Académico de Bachiller.

2. INFORME N°000107-2025-FIPI-Analista Académico de la FIPI – GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE SAÑOMAMANI INCA ANDRADE

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar el Grado Académico de Bachiller.

3. INFORME N°000012-2025/FIPI- Analista Académico de la FIPI – GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER DE HUARACALLO MAMANI GADY ROCIO

En este Acto la secretaria técnica de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, pone de conocimiento al pleno el documento y se pone a consideración de los miembros del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales y se acuerda lo siguiente:

El pleno del Consejo de Coordinación de Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, acuerdan por UNANIMIDAD: aprobar el Grado Académico de Bachiller.

4. Respecto a la pasantía al CITETEXTIL Camélidos Cusco, el Dr. Julio Machaca Yana aclaró que la actividad debe ser autorizada bajo esta denominación y no como viaje de estudios. La razón es que los estudiantes de la EPITyC no se encuentran cursando el semestre académico 2025-2, por lo que la directiva para viajes y salidas de estudio no aplica. En consecuencia, el Consejo de Coordinación de la FIPI autorizó la pasantía y visita técnica autofinanciada, que se realizará los días 19 y 20 de agosto con la participación de estudiantes del VII y VIII semestre de la EPITyC y estará bajo la responsabilidad del Mg. Jesús Arias Escobar y la Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa

Mtra. Tania Janeline Choque Rivera
SECRETARÍA TÉCNICA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES

Dra. Dominga Micaela Cano Ccoa
COORDINADORA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES

Silvestre L. Aguirre T.

Juan de la Cruz


Juan Américo


Julio Machaca Yana


Jesus Arias